

Concurso de disfraces

Carnaval 2023

El concurso de disfraces se realizará mediante una única categoría de disfraz colectivo, el **sábado 18 de febrero** a las **18.00 h**. Las agrupaciones participantes deberán estar presentes a las **17.30 h** para su colocación en el desfile.

Recorrido a pie durante **1h 30 min** aprox., salida de la Avda. del parque y Pº de la estación y llegada a la carpa instalada en la calle fundición, frente al auditorio Pilar Bardem (parking del polideportivo del cerro del telégrafo).

En dicha carpa se celebrará una fiesta donde normalmente hay música en directo y se procederá a la entrega de premios.

Se adjunta un ejemplo del recorrido del año anterior.

Indispensable:

- Cada grupo se identificará con un cartel con el nombre de la comparsa y el tema elegido, situándolo en la cabecera del desfile e integrado dentro de la puesta en escena.
- Cada grupo realizará una puesta en escena con los elementos que estime necesarios para su disfraz: música, coreografías, decorado..., que se realizará durante el recorrido del desfile.
- Quedarán fuera de concurso aquellos grupos que no estén presentes en el lugar que les corresponda dentro del desfile, como máximo, a la hora del inicio del mismo.
- No podrán formar parte en el desfile vehículos a motor.
- Los grupos participantes estarán presentes hasta la finalización de la entrega de premios.

Los premios del Concurso de Disfraz Colectivo, serán:

- **PREMIO AL MEJOR DISFRAZ:** Dotado con **600 €**.

Por la mejor combinación de todos los elementos: idea, elaboración, diseño, puesta en escena y originalidad.

- **PREMIO AL MEJOR DISFRAZ DE CRÍTICA ACTUAL.** Dotado con **450 €**.

- **PREMIO AL DISFRAZ MÁS CREATIVO:** Dotado con **450 €**.

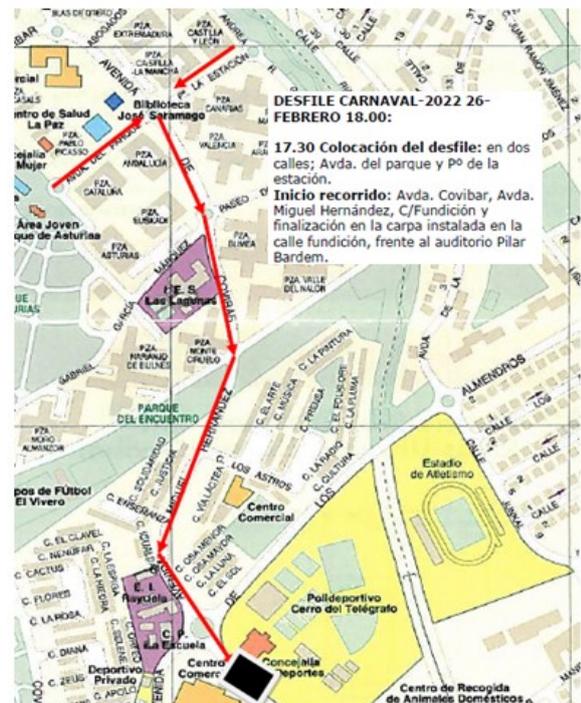
Por la mejor idea, elaboración y diseño.

- **PREMIO AL DISFRAZ CON MEJOR PUESTA EN ESCENA:** Dotado con **450 €**.

Por la mejor coreografía, expresividad y animación.

- **PREMIO JOVEN AL MEJOR DISFRAZ:** Dotado con **450 €**.

Por la mejor combinación de todos los elementos: idea, elaboración, diseño, puesta en escena y originalidad y **cuyo grupo esté formado por personas con edades comprendidas entre los 14 y 25 años en un 80 por ciento**.



Los grupos juveniles, indicarán que son tales en la inscripción, en el apartado indicado para ello.

Podrán recibir una **subvención**, previa solicitud de la misma, exclusivamente las agrupaciones residentes en Rivas Vaciamadrid inscritas en el concurso. Será necesario que, como mínimo, la mitad de sus integrantes tenga su empadronamiento en Rivas Vaciamadrid.

Importante!!!!!!

La subvención se utilizará para los disfraces y pancarta de las familias del colegio, si alguna persona del **entorno familiar** o **amistades** también quiere participar en el desfile deberá utilizar el mismo disfraz y elementos que las familias del cole, pero su disfraz no será objeto de la subvención.

Dicha subvención está destinada a gastos fungibles de materiales para elaboración de vestuario y escenografía. No se subvencionará material inventariable (ejemplo compra de: equipos de sonido e iluminación, equipamientos e infraestructuras).

Componentes	Máximo ayuda concurso colectivo de disfraces
Entre 5 y 10	175 €
Entre 11 y 20	350 €
Más de 20	500 €

Las ayudas serán abonadas con posterioridad a la realización de la actividad, previa justificación de las mismas mediante las facturas correspondientes de los gastos. El importe de la subvención será adelantado por el AFA para poder realizar los disfraces y demás elementos que formarán parte del desfile.

EL PLAZO de inscripción y solicitud de subvención será DESDE APROBACIÓN DE BASES HASTA EL VIERNES **20 DE ENERO DE 2023**

Desarrollo

Este año la celebración del Carnaval cae en fechas muy próximas a las fiestas de Navidad, por lo que hemos pensado en adelantar la parte más teórica, la elección de la temática del disfraz.

Durante las fiestas de Navidad, con tranquilidad, cada familia podrá hacer las propuestas que desee teniendo en cuenta que el disfraz sea una idea innovadora o llamativa, que pueda tener una puesta en escena original, que destaquen los valores de ecosocial, feminismo e inclusiva y con un coste no muy elevado, intentando en la medida de lo posible utilizar materiales reciclados o sostenibles (ya sé que solicitamos una utopía, pero lo vamos a intentar!!).

A la vuelta de las fiestas, en la semana del 9 de enero se puede consensuar la temática.

A partir de la siguiente semana, 16 de enero, se podrá empezar a trabajar en la idea concreta del disfraz, realizar las compras según las familias apuntadas en ese momento y establecer unos días para trabajar en la confección del disfraz y demás elementos que utilicemos en el desfile, todas juntas en talleres.

En esos talleres también se podrá decidir la puesta en escena que acompañará al disfraz.